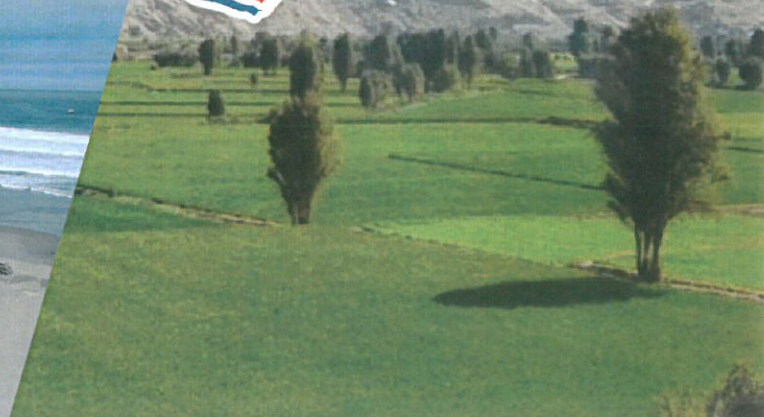
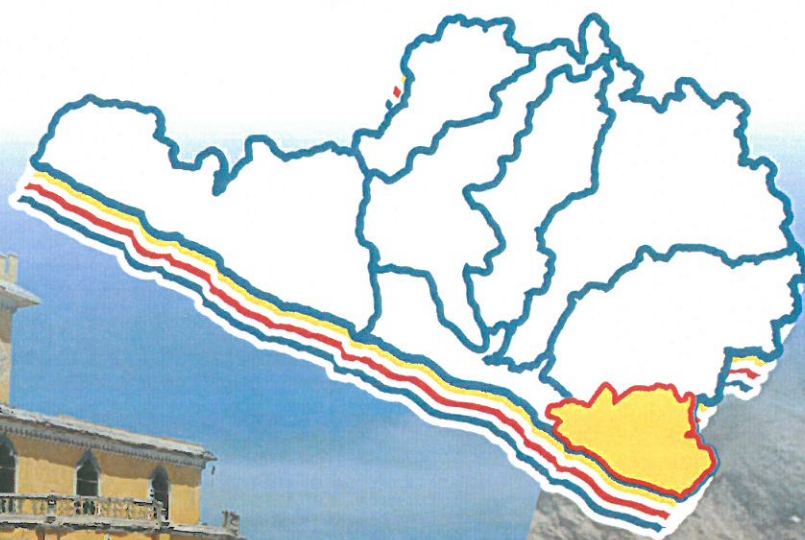




Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay 2023 - 2026



***Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay
2023-2026***

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Arequipa
Calle Víctor Morales N° 107 - Urb. Victoria - Arequipa - Perú
Telf. 054-223211
www.facebook.com/MesadeconcertacionArequipa

Coordinadores Provinciales de la MCLCP Islay

Amparo Briceño Ortega
Mario Rodríguez Millera

Equipo de la MCLCP Arequipa

Coordinadora Regional: Miryam Quiñones Hermosa
Secretario Técnico: René Mamani Marca
Asistente Regional: Julissa Valdivia Churata
Promotora Regional: Allison Chávez Ramos

Mollendo, setiembre de 2022

**La reproducción total o parcial de este documento está permitida
siempre y cuando se cite la fuente.**

Como citar este documento:

*Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Islay. "Acuerdo de Gobernabilidad y
Gobernanza de la Provincia de Islay 2023-2026". Arequipa 2022*

Comité Ejecutivo Provincial – CEP 2022

- Asociación de Discapacitados y Pacientes en Rehabilitación de la Provincia de Islay - ADIPRIS
- Sociedad de Beneficencia de Mollendo
- Capitanía De Puerto De Mollendo
- Centro Emergencia Mujer Regular Islay
- Comité Cercado Cocachacra
- Compañía de Bomberos N° 12
- Director Cruz Roja Islay
- Asociación en Defensa de los Animales Mollendo – A.D.A.M.
- Essalud Hospital II “Manuel de Torres Muñoz
- Federación de Comedores Populares de Islay
- Instituto Superior Tecnológico Jorge Basadre Grohmann
- Municipalidad Provincial de Islay
- PNP Policía Nacional del Perú-Isly
- Red de Salud Islay
- UGEL Islay

PRESENTACIÓN

El Comité Ejecutivo Provincial de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Islay, compuesto por instituciones de la sociedad civil y Estado, durante varios periodos electorales ha venido de forma diligente trabajando para que los candidatos al sillón municipal se comprometan a suscribir un documento que reflejaría su voluntad de trabajar en forma conjunta. Es así, que en esta oportunidad, después de diversas reuniones de trabajo y considerando los Acuerdos anteriores y el seguimiento concertado a los indicadores de Desarrollo Humano Integral que lleva a cabo la Mesa; ha elaborado y validado el presente documento de compromiso **“Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay, 2023 – 2026”** para que los candidatos y candidatas a la Alcaldía de la Provincia de Islay, de resultar ganadores de la confianza de la ciudadanía, las hagan suyas y procuren su cumplimiento e implementación a fin de generar resultados e impactos positivos en las personas y que por supuesto sean medibles en el tiempo.

Considerando la articulación vertical y horizontal el Acuerdo comprende compromisos de la dimensión social, económica e institucional, y están presentados en la lógica de compromisos por el desarrollo. Además, se toma como modelo la gestión de procesos y cadenas de valor, modelo que será de mucha ayuda al momento de realizar el seguimiento concertado.

En la *dimensión social* se abordan compromisos referentes a resultados en salud, educación, prevención y atención de la violencia y a la salud mental. En la dimensión económica se abordan compromisos referentes a la culminación de proyectos en ejecución, que son necesarios para la provincia; y en la dimensión institucional se abordan compromisos respecto a la participación y la seguridad ciudadana.

Mucho nos gustaría comprobar que los candidatos y candidatas acojan el presente Acuerdo con la voluntad política de garantizar su cumplimiento y den cuenta de ello a la ciudadanía a través del seguimiento concertado, lo cual haría mucho bien para que la población recupere la confianza en el quehacer político.

Mollendo, setiembre de 2022

Amparo Briceño Ortega
Coordinadora Provincial
MCLCP Islay

Mario Rodríguez Millera
Coordinador Provincial
MCLCP Islay

Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay 2023 – 2026

Conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una vida digna que garantice un desarrollo humano integral para todas y todos en la Provincia de Islay; y de ser elegido(a) Alcalde(sa) provincial de Islay, me comprometo a trabajar y garantizar el cierre de brechas y generar cambios positivos en las condiciones de vida de la población a través del cumplimiento de las políticas y sus compromisos en el presente “*Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay, 2023–2026*”. El mismo que será materia de seguimiento concertado a través de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Islay.

Dimensión Social

Alineada a:



Acuerdo
Nacional
...unidos para crecer

• **Política 10:** Reducción de la Pobreza • **Política 11:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación. • **Política 12:** Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte • **Política 13:** Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social. • **Política 15:** Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición. • **Política 16:** Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la juventud.



PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO NACIONAL
#Perú2050

Política 1: Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021

(en proceso de actualización al 2033)

Objetivo Estratégico 1: Mejorar la condición de vida de la población.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Objetivo Estratégico 4: Mejorar los servicios de salud para la población



Plan de Desarrollo Local Concertado - Islay 2018 - 2030

Objetivo Estratégico 1: Optimizar la Cobertura y Calidad del Servicio de Agua Potable

Objetivo Estratégico 2: Mejorar el Acceso de la Población a los Servicios de Educación y Salud de Calidad

Dimensión Social

1. Derecho al buen inicio a la vida y a la salud:

Política 1: Garantizar el buen inicio a la vida y a la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales, comunidades campesinas y pueblos originarios, a fin de reducir las brechas.

- **Compromiso 1.1:** Se promueve el convenio de cogestión (CLAS)
- **Compromiso 1.2:** Se implementa y se pone en funcionamiento el Centro de Promoción y Vigilancia Comunal de la madre y niño/a menor de 36 meses (CPVC)
- **Compromiso 1.3:** Promover la difusión de contenidos educativos en salud (Según la Resolución Gerencial Regional de Salud 528-2017)
- **Compromiso 1.4:** Se implementa y se pone en funcionamiento los Centros de Desarrollo Juvenil (CDJ)
- **Compromiso 1.5:** Promover y articular un trabajo multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes
- **Compromiso 1.6:** Coordinar multisectorialmente para promocionar medidas preventivas para reducir la incidencia de casos de COVID-19, ITS, VIH, TBC y enfermedades Metaxénicas, Zoonóticas y enfermedades no transmisibles en todas las etapas por curso de vida niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- **Compromiso 1.7:** Se promueve la salud mental en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- **Compromiso 1.8:** Se promueve Estilos de Vida Saludables.

2. Derecho a una nutrición saludable:

Política 2: Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción

- **Compromiso 2.1:** Promover campañas para la reducción de la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad
- **Compromiso 2.2:** Promover campañas para la reducción de la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad y malnutrición en niños y gestantes.

3. Derecho a la educación desde la primera infancia:

Política 3: Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia

- **Compromiso 3.1:** Promover y gestionar el acceso y permanencia de niños y niñas de 3 a 5 años en la Educación Inicial; de 6 a 11 años en la Educación Primaria y de 12 a 16 años en la Educación Secundaria
- **Compromiso 3.2:** Promover y gestionar la oportunidad de acceso y permanencia de niños, niñas jóvenes y adultos a la Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa.
- **Compromiso 3.3:** Promover y gestionar la oportunidad de desarrollo de competencias técnico productivas y formación superior, de jóvenes y adultos en los Centros de Educación Técnico Productiva, Institutos Tecnológicos y Universidades.
- **Compromiso 3.4:** Gestionar el fortalecimiento de capacidades de los actores educativos, en coordinación con el Sector Educación.
- **Compromiso 3.5:** Gestionar la mejora de las infraestructuras educativas, con equipamiento y mobiliario
- **Compromiso 3.6:** Gestionar la implementación de recursos tecnológicos en las IIEE, acorde al nuevo contexto educativo.
- **Compromiso 3.7:** Gestionar la instalación del Internet en las IIEE., como medida prioritaria para asegurar una educación inclusiva

2017

4. Derecho a la protección contra la violencia, en sus diferentes formas, en la familia, instituciones y comunidad

Política 4: Promover la prevención y garantizar la protección y atención de los niños, niñas, adolescente, mujer, persona adulta mayor, víctimas de algún tipo de violencia: abuso, negligencia, maltrato, castigo físico y humillante, explotación laboral y sexual, trata de personas y bullying.

- **Compromiso 4.1:** Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de todo tipo y/o forma de violencia, incluyendo castigo físico, humillante y bullying.
- **Compromiso 4.2:** Se fortalece la Instancia de Concertación Provincial para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- **Compromiso 4.3:** Creación e implementación de la casa-hogar, de refugio temporal para la atención de víctimas de violencia.
- **Compromiso 4.4:** Creación de un albergue infantil, para las víctimas de violencia o en situaciones de pobreza o extrema pobreza.
- **Compromiso 4.5:** Creación de una casa-hogar para el adulto mayor.

Política 5: Promover Ciudades y Comunidades Saludables en armonía con su entorno natural.

- **Compromiso 5.1:** Garantizar agua segura y calidad de servicios de saneamiento
- **Compromiso 5.2:** Implementación de sistemas de tratamiento, reciclaje, reúso y disposición final de excretas y aguas residuales, y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.
- **Compromiso 5.3:** Realizar un monitoreo a la implementación del Plan Maestro de Agua Potable



Dimensión Económica

Alineada a:



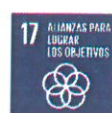
Dimensión Económica

Política 4: Desarrollo de proyectos de inversión para la provincia.

- ➔ **Compromiso 4.1:** Acelerar la ejecución y garantizar la culminación de los proyectos priorizados en el anexo N°1.
- ➔ **Compromiso 4.2:** Mejorar la articulación con el sector privado para la consecución de proyectos importantes para la provincia.

Dimensión Institucional

Alineada a:



- **Política 1:** Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho
- **Política 4:** Institucionalización del Diálogo y la Concertación
- **Política 8:** Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integra, Armónico y Sostenido del Perú
- **Política 11:** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación
- **Política 24:** Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente.
- **Política 28:** Plena Vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la Justicia e Independencia Judicial.



- Política 1:** Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.
- Política 5:** Fortalecer el enfoque territorial para aprovechar la diversidad cultural, biológica y ecosistémica en el desarrollo del país, con el respeto y participación activa de los actores del territorio.
- Política 9:** Consolidar un Estado moderno eficiente y eficaz al servicio de las personas, en cooperación con actores privados y la sociedad civil.



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013 – 2021

(en proceso de actualización al 2033)

- Objetivo Estratégico 1:** Mejorar las condiciones de vida de la población
- Objetivo Estratégico 10:** Gestión pública eficiente.
- Objetivo Estratégico 11:** Gestión pública transparente y moderna.



Plan de Desarrollo Local Concertado - Islay 2018 - 2030

- Objetivo Estratégico 3:** Reducir la Vulnerabilidad Social (seguridad ciudadana)
- Objetivo Estratégico 6:** Mejorar la Gobernanza en la Provincia de Islay

Dimensión Institucional

Política 2: Una política que garantice la calidad de la gestión pública eficaz, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas

- ➔ **Compromiso 2.1:** Modernización de la administración pública local con funcionarios y servidores, calificados e idóneos, que realizan una gestión eficiente y eficaz, al servicio de la ciudadanía.
- ➔ **Compromiso 2.2:** La Municipalidad Provincial de Islay incorpora y mejora los servicios de atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

Política 3: Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, en el Gobierno provincial, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la

información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas.

→ **Compromiso 3.1:** Un sistema de gobierno electrónico abierto y fortalecido, mejorando los Portales de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Islay, en el marco del cumplimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto y la implementación del Modelo y Estrategia de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú.

→ **Compromiso 3.2:** Autoridades locales mejoran su desempeño en la rendición de cuentas.

Política 4: Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública local.

→ **Compromiso 4.1:** Órganos contralores fortalecidos en el gobierno local para prevenir la corrupción en la gestión

→ **Compromiso 4.2:** Mayor transparencia y cumplimiento del marco legal que garantice la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.

→ **Compromiso 4.3:** Se promueve el cumplimiento de una cultura de integridad y de ética pública en los funcionarios y servidores públicos.

Política 5: Promover la participación ciudadana, el ejercicio de la deliberación y la toma de decisiones concertadas, como un mecanismo para el desarrollo y el ejercicio de la ciudadanía.

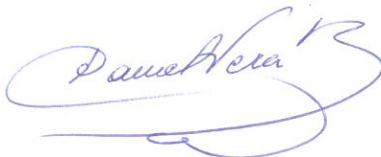
→ **Compromiso 5.1:** Funcionamiento efectivo de los espacios de concertación y participación ciudadana.

→ **Compromiso 5.2:** Incrementar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas; y establecer mecanismos para que su participación sea vinculante.

Política 6: Fortalecer la seguridad ciudadana para proteger la vida, la salud y los derechos de las personas.

Compromiso 6.1: Mejorar la seguridad ciudadana a través de la prevención, control y disuasión de actos delictivos, así como la implementación de espacios públicos seguros al servicio de la ciudadanía.

Firmo el presente **"Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza de la Provincia de Islay, 2023–2026"** y reafirmo mi voluntad de garantizar su cumplimiento.

Nombre completo:	DANIEL VERA BALLON
DNI:	30835980
Partido político:	REVALORA
Fecha:	26-09-2022
Firma:	

ANEXO 1: Proyecto de inversión pública para el cierre de brechas a nivel local, con montos de inversión superiores al 0.1% del VAB provincial promedio; y según su impacto productivo (empleo, infraestructura con alto potencial económico, inversión privada y brechas sectoriales) impacto social (incidencia de pobreza y población beneficiada) y capacidad de implementación (nivel de estudios del proyecto y capacidad de ejecución).

Anexo N°1



1. Mejoramiento del servicio de la transitabilidad vehicular y peatonal en los sectores de Inclán, Las Tres Cruces, Miramar Y Alto Las Cruces, Distrito de Mollendo, Provincia De Islay - Arequipa